

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	8-837-1434-2015-470418
<b>Razón Comercial:</b>	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y GENERALES PARRA
<b>Propietario</b>	Juan Parra Muñoz
<b>RUC:</b>	8-837-1434
<b>DV:</b>	39
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Enero de 2015
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	VILLA LUCRE, PRINCIPAL , TORRE VILLA LUCIA, G03, CORREGIMIENTO DE JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	se dedica a los servicios de electricidad, remodelacion en general u otros servicios.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	500.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	07 de Junio de 2025 a las 6:11 40 am

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11688426

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)